

REGLAMENTO CARRERA URBANA ADRA

- La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Adra organiza la **XIII Carrera Urbana “CIUDAD DE ADRA”**, Carrera urbana a pie de 10.000 metros y los 5 Km saludables en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, mayor de edad. Los menores de 18 años para participar, deberán presentar una autorización paterna en la recogida de dorsales.
- Las carreras tendrán lugar el día 22 de Marzo de 2020. La salida, se dará a las 10.00 horas (carreras de 10 km y 5 km) al inicio del Paseo Marítimo del Pago del Lugar, lugar en el que estará situada también la meta.
- Las carreras infantiles tendrán su salida a las 11,15 horas.
- Las pruebas estarán cronometradas por sistema de chip.
- El pago de la inscripción se hará a través de la misma Web hasta el viernes 20 de Marzo a las 14:00 horas o hasta cubrir las 350 plazas. Su precio será de 10 €.
Si estas empadronado en Adra la cuota será de 6 €
- La prueba de 5 km tendrá un precio de 6 euros para todos los participantes.
- Se instalará dos puestos de avituallamiento (prueba de 10 km). Uno intermedio y otro final. En la prueba de 5 km habrá un avituallamiento final.
- Todo corredor que sea superado por el coche escoba debido a un ritmo anormal de carrera será automáticamente retirado de la prueba quedando bajo su responsabilidad la continuidad en ella. (Deberá asumir las normas de tráfico así como de circulación).
- La prueba **NO** se podrá realizarse **ANDANDO**.
- En el Km 5 habrá un corte de tiempo a los 35 minutos, si algún corredor sobrepasara ese tiempo en ese punto la organización le retirará el dorsal.
- Se realizarán las siguientes clasificaciones:

CARRERA PRINCIPAL

- GENERAL MASCULINO Y FEMENINO
- SENIOR MASCULINO Y FEMENINO (+16 años)
- VETERANOS "A" (+35 años) MASCULINO Y FEMENINO
- VETERANOS "B" (+45 años) MASCULINO Y FEMENINO
- VETERANOS "C" (+ 55 años) MASCULINO Y FEMENINO
- LOCAL MASCULINO Y FEMENINO

CARRERA 5 Km SALUDABLES

- GENERAL MASCULINO Y FEMENINO

CATEGORIAS MENORES:

- CHUPETIN (80 metros) de 2020 a 2015 inclusive.
- BENJAMIN (250 metros) 2014-2013 incl.
- ALEVIN (500 metros) 2012-2011 incl.
- INFANTIL (800 metros) 2010-2009- 2008 incl.
- CADETE (1000 metros) 2007-2006-2005 incl.

Estas carreras infantiles tendrán su horario a partir de las 11,15 horas:

CADETE: 11,15 HORAS.

INFANTIL: 11.25 HORAS.

ALEVÍN: 11.35 HORAS.

BENJAMÍN: 11.40 HORAS.

CHUPETÍN: 11.45 HORAS.

La organización entregará los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los **premios no son acumulables**.

La entrega de trofeos se realizará a las 12.00 horas.

- **Podrá ser motivo de descalificación:**
 - (a) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
 - (b) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho

sin manipular ni doblar.

(c) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.

(d) Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.

(e) Entrar en meta sin dorsal.

(f) Inscribirse con datos falsos.

(g) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba.

(h) Manifestar un comportamiento no deportivo.

- Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc. se dirigirán por escrito a la organización.
- En caso de duda, reclamación sobre edad, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento.
- Existe un límite de inscripciones fijado en 350 participantes para la carrera principal.
- La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.
- En caso de suspensión de la prueba por causas meteorológicas o algún motivo ajeno a la organización, la Organización dispondrá una nueva fecha de celebración en el plazo de siete días.
- La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar este reglamento.